

Señor Gustavo Alonso Castañeda.

Habana.

Mi distinguido amigo/:

He leído su noble carta y meditado sobre ella. Voy a contestarla, como merece, hablando a Ud. de corazón a corazón.

Ud. invoca mis sentimientos, y precisamente es a mis sentimientos a los que no debo atender, ¿Cree Ud., puede creer nadie que se rehuse honor tan grande como el que ustedes quieren dispensarme, si se atiende solo a los dictados del amor propio,? tan inclinado a confundirse con el amor patrio. Pero es que en los momentos criticos de la vida de un pueblo no hay derecho para entregarse a ciegas a los impulsos de la pasión por noble que sea. Toda la serenidad de ánimo de que se pueda disponer resulta poca.

Con ésta he procurado medir los esfuerzos que me impondría la grave situación actual, si obtuviera la presidencia de la República, y la energía física y moral de que puedo disponer; y esa energía no resulta suficiente para tan árdua tarea. *ojo-* [en el cual nunca he puesto mis aspiraciones]. Porque no se trata de ganar unas elecciones. Se trata de poner en pié la patria que nuestras pasiones tienen postrada. Se trata de afrontar una situación internacional que hemos dejado empeorar de día en día. Se trata de rehacer la administración que tantos errores colectivos han llevado poco menos que a la ruina. Se trata de hacer frente con serenidad, con ecuanimidad, sabiendo abarcar el presente y el porvenir, al ~~...~~

257
problema magno de las relaciones del Estado capitalista con el obrero ya en todas partes socialista. Y ¿piensa Ud. Dr. que a mis años, con mis quebrantos físicos y mis grandes desengaños morales, se puede ir tranquilamente a estrellarse contra esa montaña de dificultades?.

Quizás su ardor generoso lo lleve a creerlo así; pero a mí no me es dado abrigar esas ilusiones. Lo que Ud. llama sacrificio patriótico será estéril.

Y advierta Ud. que el verdadero sacrificio lo realizo, desatendiendo tantas seducciones del momento, para pensar que debo a nuestro pueblo el sobreponerme a ellas, no engañándome a mi mismo acerca de lo que es dado intentar y realizar.

No por obstinación, sino por previsión, rehusó puesto tan insigno, en el cual nunca he puesto mis aspiraciones, porque nunca me he creído con fuerzas para gobernar a Cuba.

Soy su más seguro s. y amigo.

Enrique José. Varona.

Vedado, 20 de Agosto, 1920.